



**AMENAZAN CON DEMANDAR A DUA LIPA POR PUBLICAR FOTO**

P-19



**POR FIN LIONEL MESSI ES CAMPEÓN JUNTO A SU SELECCIÓN**

P-23



**PARA PREVENIR INUNDACIONES EN TABASCO**

# SUMAN ACCIONES

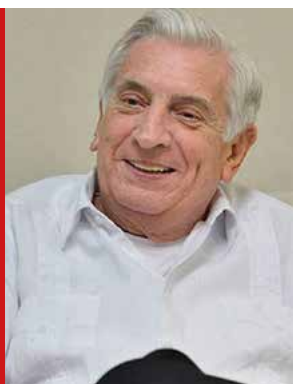
# ADÁN Y AMLO

“Reiteramos nuestra disposición de trabajar de la mano con el Gobierno Federal, y desde luego, nuestro agradecimiento por todo el apoyo brindado a Tabasco”, le expresó Adán Augusto López al mandatario nacional tabasqueño **PÁGINAS 12-13**



**SIGNAN CONVENIO SSPC Y CLUB ROTARY A FAVOR DE LA PAZ**

P-4



**PIERDE NÚÑEZ TODA VERGÜENZA, COBRA PENSIÓN DE ADULTO MAYOR**

P-11



**SE PROPAGA COVID EN MENORES DE 20 AÑOS, URGE EVITAR FIESTAS**

P-10



**COLUMNA**

**HABLEMOS DE LEYES**  
 POR DILERI OLMEDO  
 DIRECTORA DEL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL

# ¿Derecho a la Inviolabilidad de las comunicaciones privadas?

• WhatsApp como medio de prueba en un juicio?

¿Te ha pasado que la única prueba que tienes para comprobar tu inocencia o la culpabilidad del imputado ante un Juicio es una prueba documental privada?

Una prueba documental se considerará con base al artículo 380 del CNPP, a todo soporte material que contenga información sobre algún hecho. Quien cuestione la autenticidad del documento, tendrá que demostrar sus afirmaciones. El Órgano Jurisdiccional, a solicitud de los interesados, podrá prescindir de la lectura íntegra de documentos o informes escritos, o de la reproducción total de una videograbación o grabación, para leer o reproducir parcialmente el documento o la parte conducente.

Sabemos que la tecnología ha ido evolucionando increíblemente rápido en el último siglo, por lo que han existido diversos medios que nos ayudan a comunicarnos con personas que viven en nuestra localidad o en otros lugares. Estos medios son objeto de privacidad que la ley protege, antiguamente los medios de comunicación se limitaban a postales y abrir algunas de estas era objeto de violación a la privacidad ante la cede constitucional. Actualmente, los medios han sido cada vez más efectivos, sin embargo, no siempre se utilizan de la forma adecuada.

***La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció una tesis jurisprudencial denominada "Derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas" donde el juez interpreta el artículo 16 CPEUM que señala que las comunicaciones privadas son inviolables. La ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de las mismas.***

Algo importante es que existe una excepción de sancionar si se llegase a atentar contra la libertad y privacidad del individuo con relación a una prueba de este tipo, y es cuando dichas pruebas sean aportadas de forma voluntaria por alguno de los particulares que participen en ellas. El juez valorará el alcance de éstas, siempre y cuando contengan información relacionada con la comisión de un delito. En ningún caso se admitirán comunicaciones que

violen el deber de confidencialidad que establezca la ley.

***En el penúltimo párrafo del artículo 16, se menciona que la correspondencia que bajo cubierta circule por las estafetas estará libre de todo registro, y su violación será penada por la ley, y esta jurisprudencia hace énfasis de que no debe interpretarse como una relación cerrada ya que los medios de comunicación van evolucionando rápidamente y WhatsApp es uno de ellos.***

***Las posibilidades de intercambio de datos, informaciones y mensajes se han multiplicado por tantos programas y sistemas como la tecnología es capaz de ofrecer y, por lo tanto, también las maneras en que dichos contenidos pueden ser interceptados y conocidos por aquellos a quienes no se ha autorizado expresamente para ello como lo es el delito de phishing, que, de igual manera atenta con la privacidad, aunque de diferente manera. En definitiva, todas las formas existentes de comunicación y aquellas que sean fruto de la evolución tecnológica, deben quedar protegidas por el derecho fundamental a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas.***

En el artículo 381 CNPP menciona que en el caso de que los datos de prueba o la prueba se encuentren contenidos en medios digitales, electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología y el Órgano Jurisdiccional no cuente con los medios necesarios para reproducirla, la parte que los ofrezca lo deberá o facilitar, si la parte no provea el medio idóneo, no se podrá llevar a cabo el desahogo de la misma.

Es así como WhatsApp puede ser el medio idóneo para una prueba en un Juicio, debido a que la ley nos brinda ese derecho a la privacidad, pero, a su vez, nos está brindando una solución a nuestro caso debido a que las pruebas son muy importantes en un Juicio.

## DIRECTORIO

Ing. María Fernanda Alvear Palacios  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Lic. Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Lic. Damaris Rosas Cano  
**JEFE DE INFORMACIÓN**

Lic. Francisco Martín Espinosa León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

LDG. Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

Lic. Nadia Sofía Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**

LAE. Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**EN LAS JORNADAS DE PROFESIONALIZACIÓN TURÍSTICA 2021**

# Presenta Tabasco la App Tapijulapa

El Secretario de Turismo José Antonio Nieves Rodríguez destacó que desde el inicio de esta administración se hizo el proyecto Digitalización el Ecosistema Turístico de Tabasco



Con la Universidad Tecnológica de Tabasco que se realizó una convocatoria, siendo un alumno quien desarrollara este aplicativo móvil de los servicios turísticos de nuestro Pueblo Mágico"

**NELLY DEL CARMEN VARGAS**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

En el marco del evento "Jornadas de Profesionalización Turística 2021" impulsado por el Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo Federal y que en esta ocasión se tituló "Innovación e integración del producto turístico", la Secretaría de Turismo de Tabasco tuvo una destacada participación dentro del panel "Innovaciones Tecnológicas en el Sector" donde dio a conocer el proceso de conceptualización, diseño e implementación de la app Tapijulapa como ejemplo de buenas prácticas a nivel nacional.

Este evento que se realiza año con año, tiene como finalidad conjuntar a los principales actores del ecosistema turístico pertenecientes a los tres niveles de gobierno, de la academia y de la iniciativa privada para compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas que permitan fortalecer la competitividad del sector turismo en México.

El Secretario de Turismo José Antonio Nieves Rodríguez destacó que desde el inicio de esta administración se hizo el proyecto Digitalización el Ecosistema Turístico de Tabasco, ge-



nerando la idea de crear una aplicación para Tapijulapa, la cual tiene como finalidad contribuir a la promoción, comercialización, asistencia y orientación turística, así como proporcionarle al usuario una idea clara, concisa y transparente de las experiencias, atractivos y servicios con que cuenta el pueblo mágico.

"Se hicieron alianzas con universidades y fue precisamente con la Universidad Tecnológica de Tabasco que se realizó una convocatoria para estadías profesionales, siendo un alumno quien desarrollara este aplicati-

vo móvil de los servicios turísticos de nuestro Pueblo Mágico, trabajando con los 116 prestadores de servicios del lugar para hacer un proceso profundo de transformación y de gestión del conocimiento a través de distintas capacitaciones que incluyeran las redes sociales, QR, catálogos digitales, fotografía, calidad en el servicio de manera empresarial y así ayudarse a vender el destino" resaltó.

Nieves Rodríguez recalcó la importancia de esta app no solo como un aplicativo tecnológico, sino como un nuevo

modelo de gestión turística siendo el resultado cero costos para la institución y para los prestadores de servicios generando conocimiento continuo. En esta aplicación podrán encontrar restaurantes, hoteles, guías certificados, artesanos y experiencias auténticas tomando los valores únicos de la zona como el Santuario el Murielago, Recorrido por las Capillas, Pishul, Travesía Zoque.

Por su parte, en su intervención, el titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, Rodrigo Emiliano Calvario Ce-

ballos mencionó que los beneficios de la app Tapijulapa son económicos pero también sociales porque es una nueva manera de gestionar el destino a través de tres principios: corresponsabilidad, cooperación y coordinación de todos los integrantes del ecosistema turístico de Tabasco, además de comunicación constante.

El proceso de digitalización de los destinos es un tema que requiere de la sensibilización de los actores que conforman el fenómeno turístico, especialmente los prestadores de servicios, y la nueva Política Nacional Turística, pretende que los beneficios de esta noble actividad lleguen a cada rincón de nuestro país.

Los otros aplicativos o plataformas que participaron en este panel que destaca las mejores prácticas en innovación tecnológica fueron: Pasaporte Nuevo León Extraordinario, por el Mtro. Mauricio Magdalena Galván, Director del Clúster de Turismo de Monterrey y Director México de Event Design Collective, así como por el Mtro. Jorge Abel Vasaro Acuilán, Director de Planeación y Prestadores de Servicios Turísticos de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Nuevo León.

## Continúa IFAT promoviendo comercialización de productos locales

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

Con el fin de apoyar a los productores locales e impulsar el consumo local, el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT) contó en su programa "Lunes de Consume Local" con la participación de chocolates "Tía Tana" del municipio de Comalcalco.

En el evento virtual transmitido en vivo a través del Fa-

cebook Live de ArteSano de Tabasco desde Plaza Mega Deportiva, la productora Sebastiana Juárez Broca, compartió parte de la historia de esta microempresa dedicada a la elaboración de productos a base de cacao.

Durante su participación, Juárez Broca, quien lleva más de 40 años en la preparación y venta de chocolate, invitó a los ciudadanos a consumir local para reactivar la economía y llamó a los productores a registrar

su marca para impedir que terceros comercialicen productos idénticos o similares.

"Vinieron de Jalapa, Veracruz a enseñarnos como hacer el verdadero chocolate en 1985-1986, ya en 1997 yo hice mi organización desde ese entonces formalicé un grupo de 37 mujeres que después se fueron saliendo porque no había mucho comercio. Hasta ahora solo quedamos 15 personas trabajando gracias a Dios", destacó.

Como parte de su oferta de

los productos elaborados por Chocolates "Tía Tana" y que son 100 por ciento naturales, se encuentran: el chocolate amargo (para diabéticos), chocolate en polvo, polvillo, chocolate en tabletas, pozol deshidratado, así como chocolates dulces en forma de bolitas.

La variedad de productos puedes adquirirlos en cualquier punto de venta ArteSano de Tabasco o puedes llamar al teléfono 933-116-71-10 o 933-488-76-49.



**PARA FORMALIZAR ACCIONES A FAVOR DE LA PAZ**

# Signan convenio SSPC y Club Rotary

El acuerdo fue signado por el titular de la SSPC, Hernán Bermúdez Requena, y la Gobernadora 2021-2022 del Distrito 4195 de Rotary International, Juanita Rabelo Juárez

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

**E**n aras de formalizar acciones conjuntas a favor de la paz, legalidad, seguridad y el bienestar de la sociedad tabasqueña para prevenir el delito y fortalecer la cohesión comunitaria y una cultura de paz, la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana (SSPC) y el Club Rotario de Villahermosa Meyaj, firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo fue signado por el titular de la SSPC, Hernán Bermúdez Requena, y la Gobernadora 2021-2022 del Distrito 4195 de Rotary International, Juanita Rabelo Juárez, así como por el presidente del Club Rotario Villahermosa Meyaj, Samuel Ramos Torres, en la sala de juntas de la secretaría.

Luego de destacar la importancia del convenio firmado, Bermúdez Requena destacó que la pretensión es bajar los índices delictivos de forma conjunta a través de los diferentes programas que impulsa el Club Rotario, y concientizar a la gente por medio de sus estrategias, en especial los jóvenes.

“Desde hace muchos años conozco lo que viene haciendo el Club Rotario, que son puras cosas positivas en beneficio de la sociedad y fomentar la cultura, porque por desgracia ahora es muy frecuente la violencia intrafamiliar y de género, y para nosotros es difícil prevenir este tipo de delitos, porque se dan en el seno de los hogares, en la casa”, subrayó.

El funcionario señaló que por conducto del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (Cenepred), a cargo de Walter Chacón Escalante, se llevan a cabo distintas estrategias para precisamente prevenir el delito, especialmente entre los adolescentes y jóvenes.

Ofreció todo el apoyo de la institución para apoyar y caminar juntos con el propósito de disminuir los delitos, y pidió aprovechar los diferentes programas que tiene el Club Rota-



**Luego de destacar la importancia del convenio firmado, Bermúdez Requena destacó que la pretensión es bajar los índices delictivos de forma conjunta a través de los diferentes programas que impulsa el Club Rotario**

rio para mostrárselos a los hijos de los elementos de la Policía Estatal, que los conozcan y les nazca el interés de intercambiar experiencias.

La Gobernadora 2021-2022 del Distrito 4195 de Rotary International puntualizó que en la organización rechazan la violencia como estilo de vida, porque su organización emprende proyectos para fomentar la comprensión y fortalecer la capacidad de las comunidades para resolver conflictos.

“Al ser una organización humanitaria, la paz es la base de la piedra angular de nuestra misión, porque creemos que cuando las personas trabajan para construir la paz en sus comunidades, dicho cambio puede te-

ner un efecto a nivel mundial”, aseveró ante el comisionado de la Policía Estatal, José del Carmen Castillo Ramírez.

Juanita Rabelo Juárez resaltó que la firma del convenio es muy importante no solo para su organización, sino para el estado de Tabasco. “Gracias por colaborar con clubes como el nuestro para un mejor futuro”, enfatizó la Gobernadora de Rotary International, que abarca los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Es menester mencionar que el Cenepred inició los trabajos de recuperación y rehabilitación del parque de Medellín y Madero primera sección del municipio de Centro, como

parte de este convenio signado con el Club Rotary, que busca prevenir la incidencia de delitos en las comunidades, mediante el involucramiento de jóvenes y de la sociedad en general.

Junto a la directora de la Policía Estatal de Caminos (PEC), Julissa Riveroll Ochoa, el director del Cenepred subrayó el interés del Gobernador Adán Augusto López Hernández y del propio titular de la SSPC, Hernán Bermúdez Requena para sacar adelante estos programas de prevención.

“Es importante que la ciudadanía, las instituciones y las organizaciones sociales participemos en este tipo de programas preventivos de manera conjunta y unidos, para sacar adelante ese rubro, que es la prevención y tener un espacio de vida más benéfico para toda nuestra sociedad”, manifestó Walter Chacón Escalante.

El presidente del Club Rotario Villahermosa Meyaj, Samuel Ramos Torres, indicó que en el grupo de rotarios han adoptado el lema del servicio, “porque no hemos venido para ser servidos, sino para servir, y cuando incluso sea necesario, poner la vida en rescate por muchos. Lo que requiere esfuerzo, pasión y entrega”.

Consideró que la firma del convenio acerca a las instituciones gubernamentales con la sociedad, “en la que nosotros brindamos el respaldo con mil 300 socios del Distrito 4195”.



Obtiene el estado certificado del Gobierno Federal

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

El Gobierno del Estado recibió el certificado del Programa de Reconocimiento y Operación de Simplificación de Cargas Administrativas (PROSIMPLIFICA) por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), luego de haber acreditado una reducción del costo económico-social de los trámites y servicios que ofrecen las dependencias estatales a los ciudadanos y empresarios.

El secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (Sedec) José Friedrich García Mallitz, recibió el certificado de manos del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, Alberto Montoya Martín del Campo, destacando que este logro representa un esfuerzo del Gobierno del Estado al realizar los ajustes necesarios para brindar una atención de calidad.

En un evento efectuado en las instalaciones de la CONAMER ubicadas en la Ciudad de México, Tabasco fue certificado por tres años, vigencia máxima que se otorga de conformidad con los lineamientos establecidos por la propia Comisión Nacional.

Para ello, se analizaron un total de 876 trámites y servicios, que corresponden a 55 dependencias del estado, encontrándose que estas acciones generan un costo económico social que asciende a mil 36 millones de pesos, lo cual representa el 0.22 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del estado.

En comparación con la medición de los trámites y servicios que se ofrecían en el 2018, se comprobó una tasa de simplificación del 70.07 por ciento.

**RECIBE CONGRESO PROPUESTA**

# Modificar Ley Orgánica de los Ayuntamientos

La Comisión Permanente dio entrada a una Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el gobernador del Estado, para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Villahermosa.-**

**D**urante la sesión celebrada este 14 de julio, la legisladora Juana María Esther Álvarez Hernández dio lectura a dicha propuesta que busca que los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección sean designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento a propuesta del presidente municipal, atendiendo el principio de paridad de género.

Se argumenta que la modificación conllevará a generar ahorros y en consecuencia, a destinar mayores recursos para mejorar el acceso y la calidad de la prestación de los servicios públicos. Dicha propuesta fue turnada para su estudio a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Seguidamente, el presidente del citado grupo de trabajo, Luis Ernesto Ortiz Catalá, presentó una propuesta para inscribir con letras doradas en el muro de honor del Congreso del Estado de Tabasco, la leyenda "2021 bicentenario de la creación de la Armada de México".

Al señalar que el próximo 4 de octubre de 2021 se cumplen 200 años de la creación de la institución, la Iniciativa con



proyecto de Decreto que se remitió para su análisis a la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, busca reconocer los ideales de lealtad y de servicio de mujeres y hombres que integran la Armada de México.

En otro tema, la legisladora Ingrid Margarita Rosas Pantoja dio lectura a una solicitud enviada por la diputada Minerva Santos García, para modificar disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Las reformas y adiciones planteadas tienen como finalidad establecer el plazo máximo

de un año para que el Órgano Superior de Fiscalización lleve a cabo las acciones de responsabilidad penal o administrativas que en su caso procedan, y en caso de no hacerlo, se finque responsabilidad al titular y a los servidores públicos involucrados que retarden el ejercicio de las acciones respectivas. Dicha solicitud se canalizó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el estudio requerido.

La diputada Jessyca Mayo Aparicio dio lectura a una propuesta enviada por la diputada Beatriz Milland Pérez, para reformar diversas disposiciones

de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y establecer el concepto de "violencia cultural" en dicha norma.

Se plantea establecer los mecanismos institucionales encaminados a la prevención de la violencia en la comunidad progresiva de los efectos sociales y culturales de los usos y las costumbres en las comunidades y pueblos indígenas que demeritan los derechos humanos de dicho género. Dicha propuesta se envió para su análisis a la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y

**Dicha propuesta que busca que los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección sean designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento a propuesta del presidente municipal.**

Asuntos de la Frontera Sur.

También se recibió una propuesta enviada por el legislador Daniel Cubero Cabrales, cuyo objetivo es reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, del Reglamento Interior del Congreso, y de la Ley de Fiscalización Superior, todas del Estado de Tabasco.

Entre las modificaciones propuestas se encuentra sustituir las tres comisiones ordinarias Inspectoras de Hacienda por la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública; así como crear la Comisión Ordinaria de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas.

Enviada a la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para el estudio correspondiente, la propuesta también plantea modificar las denominaciones de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad por la de Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad; de la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas por la de Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

## Continúan diputados trabajando a favor de los ciudadanos

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Villahermosa.-**

Integrantes de la LXIII Legislatura presentaron ante la Comisión Permanente, una propuesta para modificar la Ley de Salud del Estado de Tabasco y dos para exhortar a autoridades de los tres órdenes de gobierno, a que realicen acciones a favor de productores de cacao del estado y de habitantes del municipio de Huimanguillo.

Como primer punto, a fin de unificar esfuerzos para comba-

tir cualquier agente infeccioso que pueda seguir propagándose y representar una amenaza eminente para la población, la legisladora Juana María Esther Álvarez Hernández planteó reformar y adicionar los artículos 7, 174, 181, 189 y 406 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco, solicitud que se canalizó para su análisis a la Comisión Ordinaria de Salud.

La finalidad de las modificaciones propuestas es establecer conceptos idóneos para que no existan vacíos legales para que se reduzcan las afectaciones

ante una pandemia; facultar al Sistema Estatal de Salud para coordinar esfuerzos para hacer frente a cualquier situación urgente relacionada con agentes infecciosos; que las autoridades sanitarias puedan emplear todos los recursos médicos y de asistencia social, así como ordenar la clausura temporal de locales o centros de reunión.

Posteriormente, en el marco del Día Mundial del Cacao, se dio lectura a una proposición con Punto de Acuerdo, enviado por la legisladora Ingrid Margarita Rosas Pantoja, por el que se



exhorta a autoridades federales, estatales y municipales, para que realicen acciones en favor de los productores de cacao en la Entidad.

Entre las acciones sugeridas se encuentran establecer programas especiales de apoyo a productores cacaoteros a fin de

incentivar la economía local, así como reforzar las medidas para el manejo y control de las plantaciones del cacao; dicho exhorto será analizado en su momento por la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico.

CONSOLIDAN CRECIMIENTO Y DESARROLLO

# Inauguran obras para Cárdenas

El Ejecutivo estatal destacó la construcción del ferrocarril de Estación Chontalpa a Dos Bocas, que detonará económicamente a toda esta importante región, por lo que se hará un libramiento, ubicado sobre la carretera federal

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cárdenas.-

Tras hacer un reconocimiento al trabajo del presidente municipal de Cárdenas, Armando Beltrán Tenorio, quien dijo “dejará un municipio sin deudas, sin problemas económicos o administrativos por heredar”, el gobernador Adán Augusto López Hernández inauguró y supervisó obras sociales, con una inversión de más de 74.2 millones de pesos, en beneficio de miles de cardenenses.

En una nueva visita a esta demarcación, el mandatario reconoció el trabajo de su actual presidente municipal, ya que resaltó ha encabezado una gestión que impulsó un reordenamiento administrativo, jurídico y financiero.

“Deja un municipio sin deudas, sin problemas económicos, financieros o administrativos. La verdad ha sido una labor muy pulcra y sin observaciones en la cuenta pública, todavía sigue buscando más beneficios para el municipio”, refirió.

En compañía de la presidenta municipal electa, María Esther Zapata Zapata así como de los diputados locales y federales además de los legisladores locales electos, el Ejecutivo estatal destacó la construcción del ferrocarril de Estación Chontalpa a Dos Bocas, que detonará económicamente a toda esta importante región, por lo que se hará un libramiento, ubicado sobre la carretera federal.

Enfatizó que también viene la ampliación de la carretera federal desde Estación Chontalpa hasta Dos Bocas, que atraviesa por los municipios de Huimanguillo, Cunduacán, Cárdenas y llega hasta Paraíso, y que es un viejo reclamo de sus habitantes, y que en poco tiempo empezarán los trabajos de ampliación.

Adán Augusto López, anunció que con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) están diseñando tres pasos vehiculares para dar fluidez en esta parte del municipio, que



**El mandatario reconoció el trabajo de su actual presidente municipal, ya que resaltó ha encabezado una gestión que impulsó un reordenamiento administrativo, jurídico y financiero.**



además de la modernización de la zona, traerá inversión privada, que detonará empleos y fortalecerá el desarrollo de Cárdenas.

El mandatario aprovechó para hacer un llamado a las autoridades electas para trabajar en unidad y consolidar el desarrollo, crecimiento y ordenamiento del municipio.

“Ha llegado el tiempo de continuar con el crecimiento y desarrollo de Cárdenas, por lo que debemos aprovechar el empujón que está dando el gobierno de la Cuarta Transformación y convertirlo en el eje de servicios del Sureste del país”, sostuvo.

**ENTREGA OBRAS DE IMPACTO SOCIAL**

El gobernador Adán Augusto

López, inició su gira de trabajo por el segundo municipio más importante de Tabasco con la inauguración de la rehabilitación de la red de drenaje, agua potable, pavimentación, guarniciones y banquetas, en la calle José Martí, de la colonia Santa María de Guadalupe, en la que se invirtieron más de 4.8 millones de pesos.

Aquí, el presidente municipal, Armando Beltrán, presentó al mandatario el proyecto de construcción del nuevo mercado “Francisco Trujillo Gurría”, que tendrá una inversión de más de 44.4 millones de pesos, a través del Programa de Mejoramiento Urbano 2021.

Más tarde, se trasladó a la intersección de las calles Mariano

Abasolo y Josefa Ortiz de Domínguez, donde cortó el listón inaugural de la pavimentación asfáltica de ambas arterias. En la obra se ejercieron más de 2.6 millones de pesos y mejora las condiciones de vida de miles de vecinos de la zona.

Ahí, López Hernández puso en marcha la segunda etapa de la activación del Botón de Pánico, que se hizo con recursos por más de 806 mil pesos. El presidente de la Canaco-Cárdenas, Víctor Manuel Bustillo Moguel, agradeció el apoyo brindado a empresarios y comerciantes locales por el mejoramiento de las calles, así como por el Botón de Pánico.

En el periférico Carlos A. Molina, entregó la pavimen-

tación asfáltica de la arteria, entre el tramo Arroyo Hondo y el Crucero, que se hizo con una inversión de 5.7 millones de pesos.

Asimismo, supervisó el mejoramiento integral del dren pluvial y encauzamiento del Colector B, y la construcción del dren pluvial del tramo Ágora-Cerrada Francisco I. Madero, en la colonia Nuevo Progreso, que se ejecutan con poco más de 15.9 millones de pesos.

Por su parte, el delegado estatal de Programas Federales para el Desarrollo de Tabasco, Carlos Merino Campos, subrayó que asistía a la gira del mandatario por el municipio para constatar el avance de obras y los resultados que se tienen, fruto del





trabajo y del esfuerzo de los cardenenses, así como del uso adecuado de los recursos que se tienen.

“Les agradezco su trabajo a nombre del gobierno federal y del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien nos ha motivado para que la Cuarta Transformación se logre, y seguramente se alcanzará con el trabajo de todos, como el que estamos constatando hoy aquí en Cárdenas”, expresó.

A su vez, el alcalde de Cárdenas, agradeció la compañía del Ejecutivo estatal, quien este miércoles constató los trabajos que están realizando en esta recta final de la administración municipal.

“Quiero decirle a nuestro gobernador que le agradecemos toda la obra que se está haciendo en el municipio, donde hay todo un proceso de varias pavimentaciones de carreteras y de mejoramientos de caminos, mediante un programa que realiza la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)”, manifestó el primer regidor.

Armando Beltrán, dijo que con el trabajo de los gobiernos federal, estatal y municipal, la Cuarta Transformación está más viva que nunca, por lo que asentó que con las nuevas autoridades electas, el esfuerzo continuará y se mejorarán todavía más las cosas.



**En el periférico Carlos A. Molina, entregó la pavimentación asfáltica de la arteria, entre el tramo Arroyo Hondo y el Crucero, que se hizo con una inversión de 5.7 millones de pesos.**



**Ha llegado el tiempo de continuar con el crecimiento y desarrollo de Cárdenas, por lo que debemos aprovechar el empujón que está dando el gobierno de la Cuarta Transformación”**

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ / GOBERNADOR DE TABASCO

**POR COMODIDAD Y SEGURIDAD: MOVILIDAD**

# Avanza transición de 'pochis' a motocarros

Miguel Ojeda Ortiz agregó que estos motocarros, al igual que los de tres llantas, por las restricciones decretadas por la pandemia del COVID-19, sólo pueden transportar a una persona

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

En poco tiempo, concesionarios y usuarios del servicio de pochimóviles, están prefiriendo los motocarros de cuatro llantas, al brindar mayor comodidad y seguridad, por lo que la Secretaría de Movilidad, estudia la posibilidad de ampliar los permisos a los propietarios que inviertan en este tipo de unidades, señaló el subsecretario de esta dependencia Miguel Ojeda Ortiz.

El funcionario dio a conocer que en cuestión de un mes, el número de este tipo de unidades muy similares a un auto compacto, pasó de tres a 70, en prácticamente todas las rutas de colonias urbanas y suburbanas, lo que demuestra que este cambio de vehículo es redituable para el concesionario.

“Ya hay (motocarros de cuatro llantas) en Gaviotas. Ya existen



en Parrilla, en Playas del Rosario y algunos otros lugares donde han ido cambiando. Me parece que también están en Indeco, ya hay uno o dos. La verdad, es que les ha dado resultados en cuestión de economía”, comentó.

En la colonia La Gaviotas, Emilio Denis Cano, conductor de una de estos motocarros, dio testimonio de que la segu-

ridad y comodidad que proporcionan estas unidades, por su similitud a un automóvil, así como de lo cuestan, que viene siendo entre un 20 o 30 por ciento de diferencia con respecto al convencional “pochi”.

“En este carro se tiene lo que la mayor seguridad y la gente los prefiere por comodidad.. Al ser de cuatro llantas, ya tiene mayor

estabilidad y el volante, porque el otro era maniobra, quebraba cada ratito. En la comodidad, igual ya no nos duele la espalda”, refirió.

“Este carrito viene saliendo en 114 -115 mil pesos, en cambio, el de tres ruedas, entre 65 y 90. “Es un vehículo muy seguro y muy adecuado en seguridad”, manifestó.

El subsecretario de esta de-

pendencia Miguel Ojeda, indicó que este modelo de motocarro, aun cuando su tarifa es 20 por ciento más que la del convencional pochimóvil, los usuarios lo prefieren por su similitud a la de un automóvil compacto, con una alta demanda en prácticamente todas las rutas.

“Lo que nos han platicado es que los ingresos que antes tenían en todo un día, hoy lo logran en cuatro o seis hora”. Entonces, es muy bueno, tanto para los usuarios, como para permisionarios de motocarro”, refirió.

Ojeda Ortiz agregó que estos motocarros, al igual que los de tres llantas, por las restricciones decretadas por la pandemia del COVID-19, sólo pueden transportar a una persona, pero una vez que mejoren las condiciones y la entidad sea clasificada en semáforo verde, el servicio será hasta para tres usuarios.

“Es un carrito total, va cerrado completamente; puede tener una opción de que cuando estemos en una opción adecuada, en un semáforo verde de esta pandemia, traer hasta tres pasajeros. Tiene un asiento adelante, dos atrás, sin ningún problema”, explicó.

Destacó que a diferencia del modelo de tres llantas, este motocarro da mayor seguridad por la estabilidad que dan las cuatro llantas, sobre todo cuando el conductor requiere doblar en la esquina de alguna calle, maniobra que en el caso de los pochimóviles, remarco, tienen un mayor riesgo de accidente, como derrapar o incluso, voltearse.

## Reciben habitantes de Balancán certeza jurídica patrimonial

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Balancán.-

A nombre del Gobierno de Tabasco, el titular de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), Francisco Sánchez Ramos y el presidente municipal Saúl Plancarte Torres, entregaron 13 títulos de propiedad a igual número de familias de las colonias “Carlos A Madrazo” y “Yomel”.

En un evento desarrollado en esta demarcación, Sánchez Ramos destacó “estamos cumpliendo con una encomienda del Gobernador Adán Augusto López Hernández, al entregarles estos documentos que les dan seguridad legal en la posesión de sus terrenos”.

Al mismo tiempo, hizo un llamado a los beneficiados para



hacer buen uso de los títulos de propiedad y seguir construyendo la estabilidad de sus familias, con la certeza de contar con un patrimonio propio.

“A partir de ahora, cuentan con la documentación que les da seguridad sobre sus posesiones, de ese terreno o casita, grande o pequeña, que fue en muchos casos fruto de las batallas de sus padres

y hasta de sus abuelos”, expresó.

Dijo que “este es algo que ustedes han venido construyendo con su esfuerzo, con su trabajo, aunque algunos de ustedes lo heredaron de sus padres, lo heredaron de sus abuelos”.

En su oportunidad Plancarte Torres, dio las gracias al mandatario estatal Adán Augusto López Hernández, por apoyar



a los habitantes de Balancán, para que puedan asegurar de esta forma un patrimonio para sus descendientes.

Además, ponderó la colaboración de la CERTT, para que decenas de ciudadanos de esa localidad, cuenten con los documentos que les garantizan la legítima propiedad de los terrenos que ocupan.

Es necesario mencionar que, en el marco de esta reunión de trabajo, fueron además firmados por el titular de la CERTT, Francisco Sánchez Ramos, el alcalde Saúl Plancarte Torres y la Síndico de Hacienda, Guadalupe Espinoza Martínez, 108 títulos de propiedad, que en breve serán entregados a vecinos de las colonias “Ojo de Agua” y “Plan de Guadalupe”.





CONDOMINIOS  
EL ENCUENTRO

## Gran Preventa

- Desde \$3,057,120
- 140 Departamentos
- Desde 123.57 m<sup>2</sup>
- Entrega Sep. 2020



# CONDOMINIOS EL ENCUENTRO

**Departamentos de 3 recamaras completamente equipados**

- Cocina integral
- Closets
- Pisos y acabados de lujo
- Aire acondicionado
- Elevadores

## ¡INVIERTE! En Playa Del Carmen

¡Descubre el nuevo desarrollo de Playa Del Carmen! Un conjunto de condominios rodeado de áreas verdes en armonía con el medio ambiente. Su arquitectura contemporánea y sofisticada, amplios espacios y gran variedad de amenidades hacen de Condominios El Encuentro, ¡el lugar donde siempre has soñado vivir!

### AMENIDADES

- Seguridad 24/7
- Áreas Verdes
- Alberca Semi Olímpica
- Gimnasio
- Ciclista
- Alberca Infantil
- Parque de Mascotas
- Juegos Infantiles
- Salon de Usos Múltiples



Más Información:  
984 879 3672 Ext. 103  
984 879 3666 Ext. 103  
infocondos@seigrandes.com  
www.condominioselencuentro.com

Ubicado en la Zona Diamante de Playa del Carmen, en el corazón de la Riviera Maya, a menos de 1km de la playa, universidades, escuelas, supermercados y hospitales y a menos de 10 min de la 5ta. Avenida de Playa del Carmen y 45 min del Aeropuerto Internacional de Cancún y Tulum.

**URGE EVITAR FIESTAS: ADÁN AUGUSTO**

# Se propaga COVID en menores de 20 años



El riesgo de convertirnos en semáforo rojo

está latente. Cuando menos esta semana yo creo que vamos a continuar en naranja, por eso hago nuevamente el exhorto, hay que conservar la sana distancia

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
GOBERNADOR DE TABASCO

En el marco del fin de curso escolar, el mandatario estatal pidió a los padres de familia y maestros, a que actúen responsablemente, y no organizar reuniones o fiesta que deriven en una mayor dispersión viral

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
Villahermosa.-

Debido al alto nivel de contagio de COVID-19, principalmente entre la población joven menor a 20 años, Tabasco se encuentra en riesgo de retroceder a semáforo epidemiológico rojo, señaló el gobernador Adán Augusto López Hernández, con el llamado a evitar aglomeraciones, fiestas y reuniones que incrementen el avance de la pandemia.

“El riesgo de convertirnos en semáforo rojo está latente. Cuando menos esta semana yo creo que vamos a continuar en naranja, por eso hago nuevamente el exhorto, hay que conservar la sana distancia, el uso del cubrebocas y todas las medidas sanitarias”, recomendó durante su gira de trabajo por Cunduacán.

En el marco del fin de curso escolar, el mandatario estatal pidió a los padres de familia y maestros, a que actúen responsablemente, y no organizar reuniones o fiesta que deriven en una mayor dispersión viral.

De detectarse alguna escuela que organice una reunión e incumpla con las medidas restrictivas



vas y sanitarias, advirtió que habrá sanciones para la institución educativa, al poner en riesgo la integridad de la población y de los propios alumnos.

El Gobernador compartió que de acuerdo al primer corte de casos positivos de la mañana de este lunes, hay una fuerte dispersión viral entre la población joven, incluidos menores de edad, consecuencia de este tipo de reuniones.

“Acabo de recibir el primer corte de positivos de la mañana, 69 positivos y 300 negativos, pero de esos 69, no hay uno sólo mayor de 60 años, y casi todos, 40 de ellos, son menores de 20 años”, detalló.

López Hernández confirmó que fue detectado un problema de dispersión viral en la Casa de los Migrantes “La 72” en Tenosique, que ya es atendido por la

Secretaría de Salud del Estado en coordinación con los administradores del centro.

Precisó que por el flujo de migrantes fuera de los puestos de control, se hace difícil la detección de personas contagiadas, por lo que en este momento Salud se concentran en atender y aislar a los enfermos de La 72 para que no haya mayor dispersión del virus.

Luego de inaugurar impor-

tantes obras camineras en este municipio, el titular del Ejecutivo Estatal informó que en 2021 el Gobierno del Estado lleva una inversión en obra pública superior a los 2 mil millones de pesos, la cual no se hacía en por lo menos tres sexenios.

Adán Augusto López afirmó que a pesar de la pandemia y las inundaciones, su administración avanza en la reconstrucción del sector hospitalario que el gobierno estatal anterior abandonó y dejó en ruinas.

“Hay obras, es más ya hasta estamos construyendo dos de los cinco o seis distribuidores vehiculares que ofreció el Gobierno Federal anterior”, apuntó.

Aseveró que carreteras estatales que durante muchos años fueron abandonadas sin recibir mantenimiento hoy están rehabilitadas, es el caso de la vía corta La Isla - Dos Bocas, la “Zapatero” en Jonuta, Chablé - El Triunfo, la Jalapa-Tacotalpa, la carretera a Tepetitán, del entronque a Ciudad Pemex, y la carretera Francisco Rueda en Huimanguillo, entre muchas otras.

## Se intensificarán acciones de seguridad

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
Villahermosa.-

Como parte de la coordinación existente entre los estados y el Gobierno Federal, que atiende la seguridad pública y las acciones de combate a la delincuencia, el gobernador Adán Augusto López Hernández participó este 14 de julio en un encuentro con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En la reunión, en la que estuvieron presentes gobernadores en funciones y electos, así como los integrantes del Gabinete de Seguridad, el Ejecutivo estatal reafirmó el compromiso

de su gobierno de mantener el trabajo coordinado y en unidad con el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal y la Fiscalía General de la República, para alcanzar la paz y tranquilidad social que demandan los ciudadanos.

“Ahora más que nunca, comprometidos a trabajar junto al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Se consolida la Cuarta Transformación de la vida pública nacional”, publicó en sus redes sociales el mandatario estatal.

Apenas el lunes pasado en su visita a Tabasco, el presidente López Obrador inauguró una

nueva fase en la realización de las reuniones del gabinete de Seguridad en todo el país, para fortalecer las acciones dedicadas a garantizar la paz y la tranquilidad.

De acuerdo al último reporte oficial, Tabasco pasó del séptimo lugar en incidencia delictiva general al lugar 11 nacional, con marcada reducción en todos los delitos de alto impacto, incluidos el secuestro, la extorsión y el homicidio doloso.

Dividido en tres coordinaciones estatales, para este año se tiene programado instalar tres cuarteles de la Guardia Nacional en Cárdenas, Teapa y Macuspana, y para 2022 y 2023, se prevé la construcción de seis instala-



ciones más en Comalcalco, Nacajuca, Centla, Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique.

“Nos reunimos, integrantes del Gabinete de Seguridad, con 16 gobernadoras y gobernadores electos y en funciones.

Establecimos acuerdos para intensificar acciones y vivir en plena paz. Lo mismo haremos con los otros 15 mandatarios estatales del país”, difundió también el presidente Andrés Manuel López Obrador.

**EX GOBERNADOR DE TABASCO**

# Pierde Arturo Núñez toda vergüenza

Acusa una radiodifusora de Tabasco al ex Gobernador de cobrar la pensión del Programa de Adultos Mayores

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

De acuerdo con el sitio oficial de la estación radiofónica tabasqueña, la XEVA, el ex gobernador Arturo Núñez Jiménez bimestralmente cobra 2 mil 700 pesos del Programa de Adultos Mayores, conocido como PAM.

De hecho, el ex mandatario de Tabasco ya estaría cobrando 3 mil 100 pesos, debido a que desde junio pasado hubo un aumento en el pago para las personas de la tercera edad.

Según la XEVA, en el padrón de beneficiarios está registrado su nombre. Núñez Jiménez cuenta con 73 años de edad y su administración ha recibido diversas acusaciones.

En la información del portal de la XEVA, también aparecen ex colaboradores de Núñez como es Juan Antonio Filigrana Castro, además de la actual secretaria de Salud de Tabasco, Silvia Guillermina Roldán Fernández.

En 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la administración del exmandatario perredista generó observaciones sin solventar por 15 mil 238 millones 300 mil pesos.

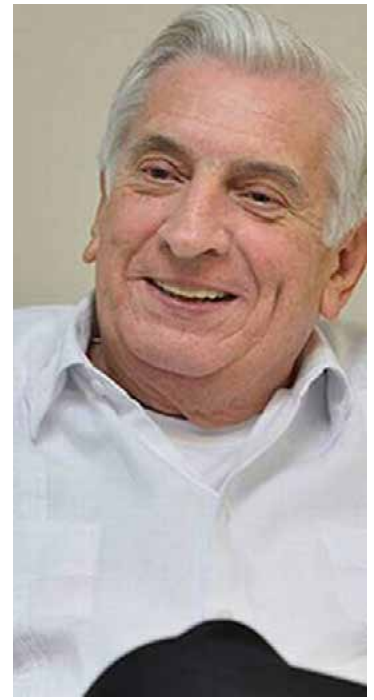


El diario El Heraldo de Tabasco publicó que a pesar de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) de Tabasco ha presentado hasta el momento 23 denuncias penales contra exfuncionarios de la adminis-

tración del exgobernador Arturo Núñez Jiménez, por presunto desvío de mil 500 millones de pesos, de 4 mil millones del ejercicio fiscal 2018 que no se han solventado, hasta el momento el Órgano Superior

de Fiscalización no ha dado a conocer el estatus de estas auditorías.

Cabe señalar que el 4 de noviembre del 2019, fue reprobada la cuenta pública 2018 del ex gobernador Núñez Jiménez,



por no solventar observaciones por el monto de 4 mil 497 millones 297 mil 438 pesos con 17 centavos y que representa un porcentaje pendiente de 43.88 por ciento.

También fue reprobada la cuenta del Poder Judicial que encabezó Jorge Priego Solís, por observaciones que alcanzan los 104 millones 081 mil 667 pesos con 21 centavos.

Mientras que con la tercera entrega de la cuenta pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación reveló que la administración del exgobernador Arturo Núñez Jiménez dejó sin solventar 11 mil 971 millones de pesos de pesos sólo de ese ejercicio.

No obstante, durante todo su sexenio generó observaciones que aún no han sido aclaradas por un total de 15 mil 238 millones 300 mil pesos.

Este monto es casi cinco veces superior a las anomalías que fueron encontradas en 2012 al cierre del gobierno de Andrés Granier Melo, que en ese período dejó un monto pendiente de solventar de 3 mil 277 millones de pesos.



AMLO Y ADÁN AUGUSTO

# Suman acciones para prevenir inundaciones

“Reiteramos nuestra disposición de trabajar de la mano con el Gobierno Federal, y desde luego, nuestro agradecimiento por todo el apoyo brindado a Tabasco”, le expresó Adán Augusto López al mandatario nacional tabasqueño



## Presenta iniciativa para modificar designación de delegados municipales

El gobernador Adán Augusto López Hernández informó que envió al Congreso del Estado una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de los Municipios, con el objetivo de modificar la forma de designación de los delegados municipales en el estado.

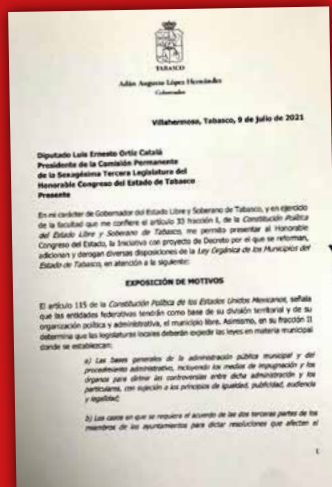
De acuerdo a la iniciativa de reformas al Artículo 103, los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección, serán designados por mayoría de los integrantes del ayuntamiento a propuesta del presidente municipal, durante los meses de enero a marzo del año siguiente al del inicio del periodo constitucional.

Precisa, que en caso de empate, el presidente municipal tendrá el voto de calidad, y dicha designación, deberá atender al principio de paridad de género.

El ayuntamiento determinará las acciones necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el párrafo anterior, y en su caso, el procedimiento para la remoción de delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección.

Agrega que el Ayuntamiento designará al sustituto, entre los vecinos de la demarcación respectiva.

Los delegados, subdelegados, jefes de sector y



jefes de sección, podrán ser designados nuevamente para el periodo inmediato anterior por una sola ocasión.

Los delegados actuales que fueron electos para el periodo 2019-2022, concluirán sus cargos conforme al periodo para el cual fueron electos, y una vez concluidos, entrarán en funciones los delegados y subdelegados designados conforme al Artículo 103, que se reforma mediante el presente decreto.

Redacción  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

En el marco de la evaluación de los avances del Plan de Apoyo a Personas Afectadas por las Inundaciones, el gobernador Adán Augusto López Hernández aseguró que el Gobierno de Estado y la Federación trabajan coordinadamente en las acciones para garantizar la seguridad y bienestar de las familias tabasqueñas.

Durante esta reunión de trabajo que encabezó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la que participaron secretarios, directores y coordinadores de las dependencias federales, el mandatario aseguró que se ha avanzado en el plan de reconstrucción y las obras de protección en la planicie.

Enteró al Ejecutivo Federal que, a través de la Secretaría de Bienestar y el Ejército Mexicano, fue concluido el censo y pago a las familias afectadas por la emergencia hidrometeorológica del año pasado, con un avance importante en la entrega de enseres domésticos, así como en el Plan de Dragado de los ríos y del tapón de las desembocaduras al mar, en Frontera, donde ya entran barcos de calado.

“Inició también por parte de La Marina el dragado sobre el río González, en una primera etapa, ya hay dos dragas trabajando. Por nuestra parte, con la Conagua iniciamos el desazolve de los drenes de La Sierra, básicamente en Teapa, Jalapa y parte del municipio de Centro”, agregó.

En presencia de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y el secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez, indicó que también se mantiene un desazolve permanente en la bifurcación de la Compuerta El Macayo, y la reconstrucción de bordos de contención.

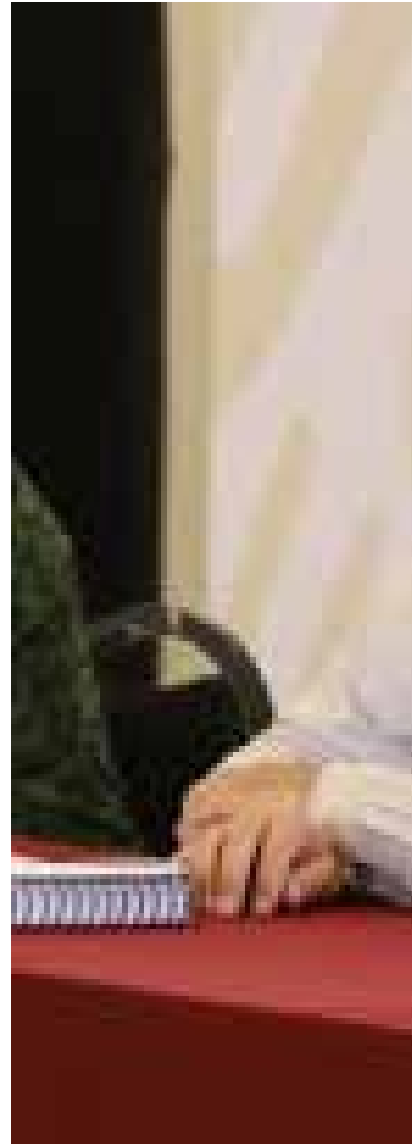
Con la premisa de brindar mayor seguridad a los asentamientos poblacionales, señaló que están en ejecución 100 proyectos para la reconstrucción de caminos, con una inversión de mil 500 millones de pesos; en el cual, gracias a un manejo transparente de los recursos, se han logrado economías por 205 mi-



Por nuestra parte, con la Conagua iniciamos

el desazolve de los drenes de La Sierra, básicamente en Teapa, Jalapa y parte del municipio de Centro”

ADÁN A. LÓPEZ HERNÁNDEZ  
GOBERNADOR DE TABASCO



llones de pesos.

El mandatario estatal añadió que con la autorización del Presidente López Obrador, estos ahorros se destinarán a la rehabilitación de otros caminos de Tenosique, Comalcalco y Tuxtla, que no estaban contemplados en la primera etapa del programa.

“Reiteramos nuestra disposición de trabajar de la mano con el Gobierno Federal, y desde luego, nuestro agradecimiento por todo el apoyo brindado a Tabasco”, le expresó Adán Augusto López al mandatario nacional tabasqueño.

Posterior a recibir un informe detallado por parte de los funcionarios federales responsables de las acciones de apoyo a damnificados y protección, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el gobernador Adán Augusto López Hernández significa una gran ayuda para el Gobierno de la República y la transformación nacional del país.

“Yo quiero agradecerle al go-

bernador de Tabasco por todo su apoyo, su respaldo; hoy lo dije en la mañana y lo repito, Adán significa una gran ayuda para el Gobierno de la República y también para la transformación del país, porque todo esto que estamos haciendo es histórico y necesitamos continuar con esta noble labor hasta consumir la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, reiteró el Presidente.

Acompañado por el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González y el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, Andrés Manuel López Obrador destacó que lo más importante es consolidar las obras de protección para evitar en la medida de lo posible el que Tabasco vuelva inundarse.

Precisó que este es un plan integral, en el que no sólo es una acción de una secretaría o sector, “es el trabajo conjunto de todo el Gobierno Federal, en coordinación con gobiernos municipales y con los gobiernos de los esta-



cencio Sandoval, reportó que el Programa de Enseres Domésticos, a cargo del Ejército, implica en Tabasco la entrega de 194 mil 783 paquetes a igual número de familias afectadas por las inundaciones. A la fecha y tras la veda electoral, se han distribuido 118 mil 678 paquetes, quedando pendientes 76 mil 105. La meta es que todo este proceso termine hacia mediados de septiembre próximo, notificó.

El secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, precisó que el Programa de Dragado de Ríos de Tabasco comprendió en una primera etapa el retiro de un millón 250 mil metros cúbicos de sedimentos de la barra de Frontera - una acción ya concluida-, y en la actualidad, registra 54 por ciento de avance en el desazolve del río González. Para las tres fases que abarcan el plan y que culminará en 2023, se adquirieron 13 dragas de diferente tipo, además de equipos y maquinaria, todo con una inversión de 1 mil 354 millones, refirió.

Por su parte el secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez, destacó que gracias a la sensibilidad del presidente López Obrador ante las consecuencias de las inundaciones registradas en Tabasco durante los meses de octubre y noviembre de 2020, fueron dispersados apoyos económicos directos, inmediatos y transparentes, por más de 2 mil 382 millones de pesos, para la recuperación de 249 mil 97 familias afectadas.

**AVANZA PROYECTO DEL MALECÓN**

De su lado, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó que la primera etapa del Proyecto de Intervención Integral al Río Grijalva, que consta de cuatro fases y considera equipamiento y mejoramiento de espacios públicos en más de 7 kilómetros en ambas márgenes, a su paso por Villahermosa, registra un avance de 40 por ciento. Anticipó que a fin de julio arrancará la etapa número dos, y añadió que como parte de las medidas de mitigación de riesgo, están listos 16 proyectos de intervención de agua y drenaje en 36 puntos de la capital.

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, apuntó que están en ejercicio poco más de 2 mil millones de pesos en la reparación, rehabilitación y reconstrucción de 984 kilómetros de vías de comunicación dañadas por el agua, 89.3 por ciento de ellas de jurisdicción estatal y 105 kilómetros de red federal. El 75 por ciento de la inversión, destacó, se le asignó al gobierno estatal, y se aplican en la atención de carreteras deterioradas, deslaves, tirantes de agua sobre caminos, y erosión en terraplenes.

**También se informó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) invierte 985 millones de pesos en la reparación de los bordos Monal I, Monal II, Cedral y Aeropuerto, cuatro de los considerados puntos críticos durante la época de lluvias, en tanto que la CFE destina 30 millones de pesos en mantenimiento y equipamiento de estaciones hidrometeorológicas, así como en pruebas de izaje de compuertas, algo que durante el año pasado representó un problema.**

dos de Chiapas y en especial de Tabasco”.

Sostuvo que a pesar del retraso en la entrega de enseres domésticos por el periodo de veda electoral y demora en la producción nacional, los paquetes se entregarán a las más de 240 mil familias de Tabasco y Chiapas que fueron censadas, quienes a su vez, ya recibieron el apoyo económico de 10 mil pesos.

“Nunca en la historia de México se había entregado tanto enseres como en este caso, se superó la capacidad de producción nacional y como optamos por comprar aquí en México, por eso, hemos tenido que esperar a las empresas, pero han cumplido y además, han sido muy conscientes; han vendido a precios justos, no se han aprovechado”, comentó, al señalar que a más tardar en septiembre estará concluido el reparto.

López Obrador celebró que se esté avanzando en el programa de dragado de los ríos, que no tiene precedente histórico en

Tabasco, así como en la reconstrucción de bordos de contención, que ayudarán a un mejor flujo agua hacia las desembocaduras, para tranquilidad de los tabasqueños.

“También celebro el que se estén haciendo las obras de introducción de agua, las plantas de tratamiento que son muy importantes en Macuspana, en San Carlos, todo esto que se tienen programado, porque se complementa con todo el programa de desarrollo urbano que también ha avanzado mucho. La gente está muy contenta por las intervenciones que se están haciendo y por el apoyo en vivienda”, externó.

A solicitud del gobernador Adán Augusto López, el Presidente confirmó que el ahorro en el programa de rehabilitación de caminos superior a los 200 millones, se quedarán en Tabasco para aplicarlos en el mejoramiento de otros caminos en municipios.

Aunado a las obras, López

Obrador garantizó que hay un mejor control en todo lo relacionado al sistema hidroeléctrico del Alto Grijalva para que los vasos de las presas no estén llenos, lo que ha permitido incrementar la generación de energía eléctrica en 200 por ciento, a pesar de la molestia y amparos de empresas particulares que controlaban las operación de las hidroeléctricas.

“Fíjense lo que se significaba el manejo de la política económica en el periodo neoliberal, poner por delante el interés de las empresas, lo mercantil, aun tratándose no solo del interés público, sino de la seguridad de la gente, de la protección civil, de que no se inunden los pueblos, la planicie de Tabasco, eso no les importaba, por eso nunca más debe volver la política neoliberal, nunca más”, remarcó.

En este punto, el Ejecutivo federal adelantó que presentará una Iniciativa de Reforma Constitucional para que se considere como prioritario el interés públi-

co y la protección civil, la seguridad de los ciudadanos.

López Obrador propuso una nueva reunión de evaluación para la tercera semana de septiembre, cuando esté por terminar el programa de entrega de enseres domésticos y se aproxime la nueva temporada de lluvias en la región.

**EN MARCHA OBRAS Y PROGRAMAS**

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, explicó que si bien el Gobierno Federal ha hecho su parte en lo referente a salvaguardar la vida de las personas, atender daños y lograr que Tabasco regresara a la normalidad tras las inundaciones, de cara a la próxima temporada de lluvias intensas está preparado un plan de acciones preventivas, que incluyen los planes DN-III-E y Marina, a favor de la población de toda la región.

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cres-



**DE 30 A 39 AÑOS DE EDAD**

# Siguen llegando vacunas contra el Covid-19

La Política Nacional de Vacunación para la prevención de COVID-19 se lleva a cabo de acuerdo con las prioridades definidas por el gobierno federal para la reducción de contagios, hospitalizaciones y defunciones a causa de la pandemia, reactivar la actividad escolar y reducir el riesgo de morir de las mujeres embarazadas

Asimismo, en nuestro país, el laboratorio Drugmex ha envasado cinco millones 130 mil 760 dosis de CanSino Biologics, y el laboratorio Liomont otros seis millones 131 mil 400 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 11 millones 262 mil 160 vacunas envasadas en el país.





**296**  
mil 010 vacunas  
envasadas contra  
COVID-19 de  
Pfizer-BioNTech,  
en el embarque  
número 52 de esta  
farmacéutica que  
arribó el 13 de  
julio.

**55**  
millones 938  
mil 435 dosis  
de vacunas  
envasadas de  
Pfizer-BioNTech,  
AstraZeneca,  
Sinovac, Centro  
Nacional de  
Investigación de  
Epidemiología  
y Microbiología  
Gamaleya,  
CanSino Biologics  
y Johnson &  
Johnson ha  
recibido México.



**ANTE PROBLEMA DE SALUD**

# Ofrece AMLO ayuda a Cuba

**Afirma el Presidente que su gobierno está dispuesto a apoyar en todo lo que necesite su homólogo caribeño**

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Ciudad de México.-

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció este lunes su ayuda al Gobierno de Cuba ante las protestas contra su actual administración.

En ese sentido, el mandatario dijo que de ser necesario ofrecería apoyo humanitario "sin ninguna tendencia o sesgo político".

"México podría ayudar con medicamentos, con vacunas, con lo que se requiere, y con comida porque la salud y la alimentación son derechos humanos fundamentales", dijo en la 'mañanera'.

El titular del Ejecutivo remarcó que para apoyar a la isla se debe "suspender el bloqueo" en su contra. Además, indicó que pedirá al canciller Marcelo Ebrard establecer un puente de comunicación entre ambas naciones.

En tanto, hizo un llamado reiterado a los gobiernos de otros países para que no intervengan a fin de respetar la autodeterminación del pueblo cubano.

"Que sean ellos los que enfrenten sus asuntos de manera pacífica, pero que no haya intervencionismo", agregó.

El pasado domingo 11 de julio, cientos de personas salieron a las calles de La Habana al grito de "libertad" en manifes-



taciones pacíficas, que fueron interceptadas por las fuerzas de seguridad y brigadas de partidarios del Gobierno, produciéndose enfrentamientos violentos y arrestos.

Los choques entre los manifestantes y los pro-Gobierno se produjeron en el céntrico Parque de la Fraternidad, frente al Capitolio, donde llegaron a congregarse más de un mi-

llar de personas con una fuerte presencia de las fuerzas militares y policiales, que llevaron a cabo varios arrestos.

Las manifestaciones han surgido en un momento de fuerte crisis en Cuba, que sufre una preocupante escasez de medicamentos y productos básicos, y además pasa por la tercera y peor ola de COVID-19, con índices de contagios extre-



madamente altos en las regiones más afectadas.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, compareció ya en dos ocasiones. Primero acudió a San Antonio de los Baños donde, acompañado de un grupo de partidarios y fuerzas de seguridad, acusó a "gente mercenaria pagada por el gobierno de Estados Unidos" de organizar las protestas.



## Concluye Marina dragado

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Manzanillo, Colima.-

La Secretaría de Marina-Armada de México a través de la Sexta Región Naval informa que, en el marco de la implementación del Plan de Obra de Dragado de Mantenimiento en los Canales de Navegación de Acceso, Dársenas de Ciaboga y Dársenas de Maniobras, de Manzanillo, Colima y Laguna de Cuyutlán; personal naval realizó trabajos

de dragado de mantenimiento del 16 de febrero al 15 de junio del presente año.

Cabe mencionar que este proyecto se realizó de acuerdo a los datos y especificaciones proporcionados por la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (APIMANZ), desarrollándose en dos etapas (San Pedrito y Laguna de Cuyutlán), en un periodo de 120 días naturales, habiendo extraído un total de 487,403 m<sup>3</sup> de material dragado.

Estas acciones se realizaron

empleando las dragas ARM "BAHÍA MAGDALENA" ADR-02 y ARM "BAHÍA KINO" ADR-03, ambas pertenecientes a esta Institución. De esta manera, la Secretaría de Marina-Armada de México coadyuva en el mantenimiento de los frentes de agua y canales de acceso en las diferentes instalaciones portuarias.

Acciones con las que se ven beneficiadas las embarcaciones con un libre tránsito para realizar operaciones portuarias de forma segura, facilitando las maniobras



**México podría ayudar con medicamentos, con vacunas, con lo que se requiere, y con comida porque la salud y la alimentación son derechos humanos fundamentales"**

**AMLO**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



## o en Manzanillo



de carga, descarga y avituallamiento, permitiendo el arribo de embarcaciones de gran calado, favoreciendo el comer-

cio marítimo y las actividades pesqueras, con lo que se contribuye al desarrollo económico del país.

# "Mueven al IMSS" en 100 días

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**CDMX.-**

La estrategia nacional "100 días para mover al IMSS" permitió al Seguro Social recuperar los servicios ordinarios en consultas de Medicina Familiar, de Especialidad y Cirugías que quedaron pendientes a causa de la pandemia de COVID-19; las metas alcanzadas en los diferentes servicios tienen un balance general del 109 por ciento.

A nivel nacional se lograron 763 Trasplantes, entre los más destacados están seis de corazón, 18 de hígado, 253 renales, 192 de córneas, 71 de médula ósea, además de diversos procedimientos médicos de alta complejidad.

Con esta estrategia, que inició el 1º de abril, se realizaron 18 millones 881 mil 729 consultas de Medicina Familiar, 3 millones 593 mil 846 Consultas Especialidad, 268 mil 345 Cirugías.

También se hicieron 3 millones 285 mil 182 detecciones de Hipertensión, y un millón 43 mil 99 de Cáncer de Mama por exploración.

Por encima de las metas trazadas se realizaron 2 millones 103 mil 778 detecciones de Diabetes, lo que representa el 144.81 por ciento; 362 mil 236 de Cáncer de Mama por Mastografía, es decir, 215.89 por ciento; y 631 mil 879 de Cáncer Cérvico-uterino, esto es el 114.83 por ciento, lo cual representa un avance general del 109 por ciento en diversos servicios médicos.

Durante estos 100 días se realizaron cuatro Jornadas Nacionales, la primera del 16 al 18 de abril; la segunda del 14 al 16 de mayo; la tercera del 11 al 13 de junio y la cuarta del 2 al 4 de julio, en las que se avanzó en la productividad planteada para



**Con esta estrategia, que inició el 1º de abril, se realizaron 18 millones 881 mil 729 consultas de Medicina Familiar, 3 millones 593 mil 846 Consultas Especialidad, 268 mil 345 Cirugías.**

recuperar la demanda ordinaria de los servicios médicos.

Entre las acciones destacables en cada una de las Oficinas de Representación del IMSS y las Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAЕ) durante 100 días, resaltan la atención en Consultas de Especialidades: Angiología, Cardiología, Cirugía General, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Oftalmología, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología y Ortopedia, y Urología.

Las cirugías con mayor programación fueron: General, Pediátrica, Plástica y Reconstructiva, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Oncología Quirúrgica, Urología, y Traumatología y Ortopedia.

La recuperación de servicios ordinarios fue el motor que movió al IMSS durante esta estrategia en la que participó personal de salud de todas las categorías. El principal objetivo es la atención centrada en los pacientes y garantizarles atención médica de calidad.

Los derechohabientes del Seguro Social respondieron de

manera óptima y acudieron sin temor a sus unidades médicas para atender sus padecimientos, ya que todos los servicios se llevaron a cabo bajo estrictos protocolos de seguridad como uso obligatorio de cubrebocas y aplicación de alcohol gel al 70 por ciento.

Para esta estrategia se realizó un cálculo de objetivos específicos por cada Representación estatal del IMSS y UMAЕ de acuerdo con la necesidad de recuperación, y en cumplimiento con las metas alcanzadas en los diferentes servicios, éstos se encuentran por arriba del 90 por ciento y otros superaron el 100 por ciento.

Aún hay retos por atender en las unidades hospitalarias, para ello se van a implementar estrategias que optimicen los recursos físicos y humanos con la finalidad de seguir con la recuperación de los servicios ordinarios. En algunas Representaciones se harán jornadas monotemáticas los fines de semana de acuerdo con las necesidades de los derechohabientes.





**EN LA RIVIERA MAYA**

# Celebrando Juntos el "Día del Árbol"

La Fundación ecológica Eco-Bahía realizó una donación de árboles y plantas nativas de su vivero a la comunidad para conmemorar este día, reforestar las áreas necesarias y crear conciencia sobre su importancia para el medio ambiente

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Quintana Roo.-

A partir de 1959 se estableció en México que cada segundo jueves de julio se conmemora el "Día del Árbol", esto con el fin de crear conciencia de la importancia de estos magníficos seres vivos y cómo contribuyen al medio ambiente y la preservación de la vida.

Desde muy temprano el equipo de colaboradores, voluntarios y personal de Bahía Principe se dieron a la tarea de llevar a la comunidad diversos árboles y plantas nativas para conmemorar este día, pero sobre todo poder contribuir a la reforestación de las áreas más afectadas y poder crear conciencia de la importancia que tienen los árboles para el medio ambiente.

Durante la entrega de los árboles, Katia Cordourier Directora de la Fundación Ecológica, explicó la relevancia que tienen los árboles como el brindar alimento, hogar y cobijo a una gran variedad de aves, mamíferos, insectos y reptiles. "A



**Durante la entrega de los árboles, Katia Cordourier Directora de la Fundación Ecológica, explicó la relevancia que tienen los árboles como el brindar alimento, hogar y cobijo a una gran variedad de aves, mamíferos, insectos y reptiles.**

nosotros nos brindan oxígeno, sombra, madera y una gran variedad de frutos, amortiguan la fuerza de los vientos y la lluvia en tormentas, disminuyen la contaminación del aire cuando

lo filtran a través de sus hojas, reiterando que los árboles nativos son de suma importancia para la conservación del suelo, entre muchas otras, siendo los pulmones de la tierra y sin ellos

no existiríamos "

Por otro lado, comentó "Las calles, escuelas y áreas de esparcimiento rodeadas de árboles cambian totalmente la presentación del lugar con su

belleza, sus sonidos, colores sin olvidar el canto de los pájaros"

Y recomendó a la comunidad no dejar de celebrar este día al lado de la familia con algunas sugerencias:

- 1.- Siembra árboles a tu alrededor, si tienes jardín y si no, en tu calle.
- 2.- Promueve en tu colonia, trabajo y escuela de tus hijos la cultura del cuidado de los árboles.
- 3.- Aprende más de ellos, son tan importantes en el equilibrio ecológico que crecerá más tu interés por conservarlos.
- 4.- Cuando hagas un regalo, un árbol de flores es una buena opción.

Con base a los datos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en México existen 138 millones de hectáreas de vegetación natural, las cuales son el 70% de la extensión del territorio y que todos tenemos la responsabilidad de cuidar.

**CONTRA DUA LIPA**

# Amenazan con demanda

La empresa está buscando que se le pague una cantidad de 150 mil dólares por los daños causados y ha solicitado un juicio con jurado

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Londres.-

La cantante británica Dua Lipa se beneficia de su imagen en redes sociales y por eso será demandada, de acuerdo a una agencia de fotografía, la cantante utilizó un material que uno de sus colaboradores le tomó sin permiso en el 2019.

La BBC informó que obtuvo unos documentos judiciales en los que se describe que la intérprete de "Levitating" fue fotografiada por un paparazzi mientras estaba haciendo fila en el aeropuerto JFK de Nueva York con un boleto de avión y el pasaporte en una mano y agarrando la maleta con la otra, mientras la cubría un enorme sombrero.

Dicha fotografía la usó para postearla en su cuenta de Instagram con el texto: "Viviré bajo grandes sombreros hasta nuevo aviso".

Debido a esta publicación la agencia "Integral Images" acusó a la cantante de hacerlo "sin permiso o autorización", debido a que ya había solici-



tado los derechos de autor y la solicitud fue concedida el 20 de febrero de 2021, según los archivos de la Oficina de Derechos de Autor de Estados Unidos.

Además, la agencia argumenta que, la acción de Dua Lipa, aunque fuera de manera inofensiva, tuvo un beneficio porque sus redes sociales actúan como una herramienta

de marketing para su música.

Aunque la cantante ya borró la publicación, la empresa está buscando que se le pague una cantidad de 150 mil dólares por los daños causados y ha solicitado un juicio con jurado, además también está solicitando una orden que impida a la cantante cometer nuevos actos de infracción, así como el pago de las costas legales.



## No ceden los problemas sobre la youtuber YosStop

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Ciudad de México.-

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ya tiene en su poder 6 videos como pruebas ante un juez de Control para acreditar la participación de la youtuber Yoseline "N", mejor conocida como YosStop, en el delito de pornografía infantil, por el cual se encuentra en el penal de Santa Martha Acatitla vinculada en proceso.

En el delito se encuentran relacionados cinco hombres, los cuales aún no son detenidos;

quienes fueron los responsables de la violación de Ainar "N", cuando tenía 16 años; siendo precisos el 25 de mayo de 2018, en una fiesta a la que ella asistió.

De acuerdo con lo presentado en la denuncia, todos estos videos forman parte de la carpeta de investigación y con los que se acreditaron los hechos presuntamente delictivos y por los cuales la víctima solicitó medidas de protección.

Los registros del material comienzan con el video en donde los agresores, identificados como Carlos, Julián, Patricio, Nicolás y Axel, grabaron la vio-

lación cometida entre la noche del 25 y madrugada del 26 de mayo de 2018.

Dentro de los mismos archivos están incluidos algunos videos en donde se ve a Ainar "N" peleando con Yelena "N", Fernanda "N" y Daniela "N", junto a otras dos mujeres jóvenes en la plaza comercial Oasis.

Pero fue Daniela "N" quien presuntamente entregó los videos a YosStop por voluntad propia, antes de que la youtuber los reprodujera en sus cuentas.

La narración de los hechos señala que el 22 de agosto de 2018 ella difundió un video en



sus redes sociales en el que narra cómo atacaron a la menor de edad, y muestra el video de la pelea de Ainar "N" con las otras jóvenes.

El video filmado por el equipo de producción de la influencer fue presentado por la FGJ como dato de prueba número tres ante el juzgador, y es que entre los argumentos de los abogados de Ainar se encuen-

tra que YosStop lucró con el video de la violación, ya que ella recibía ingresos a través de redes sociales y en la fecha de publicación tenía 7.5 millones de seguidores, lo que generó un agravio y amenazas de muerte contra la víctima.

El documento refiere que este material se hizo viral y que "había causado notable revuelo entre los usuarios".

LIGA DE EXPANSIÓN  
TORNEO AP 2021



CANCÚN FC COMO LOCAL

Jornada 3  
(10 de Agosto)



Jornada 5  
(25 de Agosto)



Jornada 7  
(1 de Septiembre)



Jornada 9  
(21 de Septiembre)



Jornada 10  
(29 de Septiembre)



Jornada 12  
(13 de Octubre)



Jornada 14  
(26 de Octubre)



Jornada 16  
(9 de Noviembre)



EN EL APERTURA 2021 DE LA LIGA DE EXPANSIÓN MX

# Raya2, primer rival de Cancún FC

Redacción  
Poder & Crítica  
Cancún.-

**C**ancún FC ya conoce a su rival para la jornada inaugural del Torneo Apertura 2021 de la Liga de Expansión MX. Será ni más ni menos que Raya2, filial del Monterrey en la Liga MX, el próximo jueves 29 de julio a las 19:00 horas en el majestuoso 'Gigante de Acero'.

Será el primer choque entre ambos, ya que los regiomontanos harán su debut en esta categoría. Para 'La Ola Futbolera', incluso, también será la primera vez que visiten esta plaza.

Regios y caribeños, sin duda, son de los que mejor se reforzaron para esta campaña. Cancún FC contará con un plantel corregido y aumentado, con elementos de la talla del arquero argentino, Cristian Campes-trini, el defensa central, Alex Torres, los mediocampistas, Paúl Uscanga, Michael Pérez,



además del canconense, Adán Zaragoza. El delantero, Yair Delgadillo, campeón de goleo en la Liga Premier con Cafetaleros de Chiapas, es otra de las cartas fuertes.

Será hasta la tercera fecha, el martes 10 de agosto ante Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), cuando la escuadra dirigida por el otrora guardameta, Federico

Vilar, se presente en casa, el estadio 'Andrés Quintana Roo', ya que descansará en la segunda.

En el anterior proceso, con Christian Giménez, en los 30 juegos que consideró el año futbolístico (Apertura 2020 y Clausura 2021), sumó 13 triunfos, 11 empates, seis derrotas, 34 goles a favor, 31 en contra y 48 unidades, posicionado en el sexto lugar general. En los

dos certámenes, por ejemplo, accedió a la Reclasificación, a la postre, eliminado por Tlaxcala y Atlante. La tercera será la vencida para 'La Ola Futbolera'.

**LIGUILLA, IGUAL QUE LIGA MX**

La competencia considera la participación de 17 equipos y el mismo número de jornadas en su fase regular, ya que des-

**29**  
de julio Cancún FC debutará en el Torneo Apertura 2021 de la Liga de Expansión MX

**8**  
juegos sorteará Cancún FC como local en el estadio 'Andrés Quintana Roo'

**17**  
equipos participarán en el certamen (uno descansará por semana)



**4**  
clasificarán  
directo a Cuartos  
de Final

**8**  
lo harán por  
la vía de la  
Reclasificación  
(del 5 al 8 fungirán  
como local y  
del 9 al 12 serán  
visitante)

cansará uno por semana. El formato de Liguilla será el mismo que prevalece en la Liga MX, es decir, accederán doce escuadras, las primeras cuatro de la tabla asegurarán su lugar en Cuartos de Final, mientras que las ocho restantes buscarán los otros cuatro boletos, vía la Reclasificación (del 5 al 8 fungirán como local y del 9 al 12 serán visitante).





**JORNADA 1**

**MARTES 27 DE JULIO**

 **VS**   
Tlaxcala Dorados  
Estadio Tlahuicole  
(17:00 hrs)

 **VS**   
Venados Celaya  
Estadio Carlos Iturralde  
(19:00 hrs)

 **VS**   
Cimarrones Tapatio  
Estadio Héroe de Nacozari  
(21:00 hrs.)

**MIÉRCOLES 28 JULIO**

 **VS**   
T. Madero U. de G.  
Estadio Tamaulipas  
(19:00 hrs.)

 **VS**   
Pumas Tabasco Alebrijos  
Estadio Olímpico de Vhsa.  
(21:00 hrs.)

**JUEVES 29 DE JULIO**

 **VS**   
Raya2 Cancún FC  
Estadio BBA  
(19:00 hrs.)

 **VS**   
A. Morelia Mineros  
Estadio Morelos  
(21:00 hrs)

**Descansa: Tepatitlán**



## Yordi Parente regresa a casa para el AP 2021

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

Yordi Gustavo Parente Martínez regresa a casa para formar parte del plantel de Cancún FC que disputará el Torneo Apertura 2021 de la Liga de Expansión MX: "Esta pretemporada ha sido bastante dura, muy pesada, pero con el objetivo muy claro, de campeón en los dos torneos. Para ello, debemos hacer un sacrificio muy fuerte, trabajando cada día. Es un aire y compañeros nuevos, otros que se quedaron, caras que realmente son muy queridas, repito, con la idea de ser campeones", reconoció el futbolista de 23 años de edad.

Yordi es defensa lateral izquierdo y medio de contención, integrante de 'La Ola Futbolera' en el Apertura 2020, con el entonces estratega, Christian Giménez.

Perugia (Serie 'B'), en Italia, además de Pioneros de Cancún y Cafetaleros de Chiapas, en Segunda División y Liga de Ascenso, respectivamente, son otros de los clubes en los que participó. En el último semestre (Clausura 2021) no figuró con los caribeños, ya que incurrió en el 'Viejo Continente' con Real Agro Aversa.

"Lo de Europa es una experiencia que ya había vivido antes, era mi segunda vez en Italia, fue un lindo viaje, un lindo recorrido, en un fútbol diferente, muy a lo que estamos acostumbrados acá, sin embargo, la pelota rueda para todos", sentenció.

**Esta pretemporada ha sido bastante dura, muy pesada, pero con el objetivo muy claro, de campeón en los dos torneos"**

**A la afición, que venga y apoye, a ver si dejan entrar al estadio, porque vamos a dejarlo todo en la cancha. Queremos ser campeones"**

**YORDI GUSTAVO PARENTE MARTÍNEZ**  
DEFENSA LATERAL IZQUIERDO

Ahora, con la dirección técnica del profesor, Federico Villar, el defensor, al igual que sus compañeros, peleará por un lugar en el cuadro titular.

Por si fuera poco, destacó el apoyo que recibirán de su afición en el 'Andrés Quintana Roo', siempre y cuando las condiciones por la contingencia sanitaria sean favorables: "Que vengan y apoyen, a ver si dejan entrar al estadio, porque vamos a dejarlo todo en la cancha. Queremos ser campeones", advirtió.



**VÍCTOR HERNÁNDEZ**

# Nuevo técnico de Tulum FC

La presidenta del equipo, Rifka Queruel, agradeció a Carlos Espetia por el trabajo realizado y señaló que con Víctor Hernández comienza una nueva etapa para el club

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Tulum, Q. Roo.-

Tulum FC presentó a Víctor Hernández como su nuevo director técnico que jugará la Temporada 2021-2022 de la Liga Tercera División Profesional (Liga TDP MX) con Derecho a Ascenso.

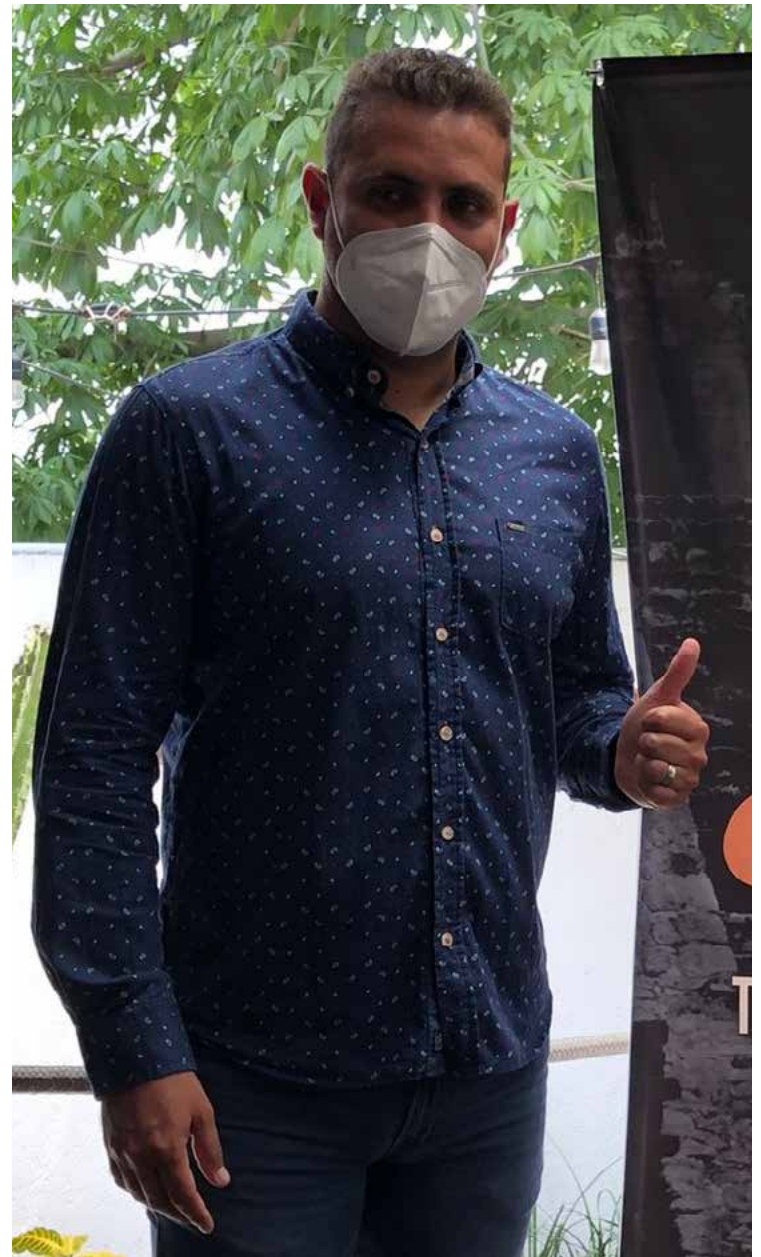
Hernández sustituye a Carlos Espetia, que hizo un gran trabajo en el torneo anterior al llevar al "Orgullo Maya" a la liguilla en su temporada de debut.

El reto de Víctor Hernández es grande ya que debe superar lo hecho por su antecesor.



La presidenta del equipo, Rifka Queruel, agradeció a Carlos Espetia por el trabajo realizado

y señaló que con Víctor Hernández comienza una nueva etapa para el club.



## Erika Rojas ahora piensa en Francia



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Ciudad de México.-

La atleta radicada en Quintana Roo, Erika Rojas, luego de obtener el primer lugar en el Campeonato Nacional de Físico constructivismo y Fitness realizado en Oaxtepec, Morelos, ahora se prepara para un evento de talla mundial en París, Francia.

Dicha competencia se desarrollará en noviembre próximo y la atleta está lista para comenzar su preparación.

Erika Rojas hace unos días se llevó el primer lugar en la categoría de Bikini Wellness Master.

Este resultado es producto del esfuerzo que Erika ha puesto en sus entrenamientos y preparación previa a cada evento importante.



**SONRIÓ CON SU SELECCIÓN**

# POR FIN MESSI ES CAMPEÓN

“La Pulga” alcanzó el título de la Copa América, luego de la victoria de Argentina sobre Brasil

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Buenos Aires, Arg.-

**F**inalmente el dios del fútbol le hace justicia a Lio Messi. Argentina y “La Pulga” en pleno Maracanã levantaron la Copa América al imponerse anfitrión Brasil.

Desde 1993 la albiceleste no era campeona en uno de los torneos más importantes en los que participa.

Atrás quedaron las finales perdidas tanto en la Copa América como en el Mundial y finalmente llegó la esperada victoria.

El Clásico de las Américas tuvo un nuevo capítulo en un marco más que épico para el escenario del fútbol mundial. Argentina y Brasil se encontraron en la final de la Copa América en lo que la mayor parte de la prensa terminó catalogando como “El nuevo Maracanazo”.

Por cuestiones políticas y sanitarias, el torneo se trasladó desde Colombia y Argentina a tierras brasileñas y fue allí, en el estadio más representativo del país, en donde Lionel Messi conquistó su primer título con la selección logrando quebrar una racha negativa de 28 años sin le-



vantar una copa.

“El Maracanazo de Messi”, tituló el diario español As, asegurando que el astro argentino y su entrenador, Lionel Scaloni “ya están en la historia del fútbol mundial”. Por la misma línea fue Marca, que además apostó a futuro y recordó que “A Leo Messi sólo le falta el Mundial”.

“Argentina y Messi ya tie-

nen su Copa”, subrayó Mundo Deportivo, recordando que La Pulga alcanzó los 36 títulos en su carrera.

En Ovación de Uruguay afirmaron que, tras el triunfo y la consagración, “El fútbol siente un poco más de alivio porque Messi al fin es campeón con Argentina” y advirtieron que con éste título la Selección Argentina igualó

a la uruguaya en lo más alto con 15 Copas de América.

“Messi paga la deuda con un Maracanazo: Argentina es el nuevo campeón de América”, sentenció el periódico chileno La Tercera, mientras que el Heraldo de Colombia agregó un detalle inquietante: “Argentina rompe la maldición: campeón después de 28 años y 7

finales perdidas”.

El medio brasileño O Globo reconoció que, “El primer título de Messi con Argentina es una lección para un Brasil que aun depende de Neymar”. “¡Se acabó la sequía! Con un gol de Di María, Argentina venció a Brasil y ganó la Copa América en el Maracanã”, informó por su parte Lance.



## Inglaterra sigue sin levantar una copa desde el 66



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Londres, Reino Unido.-

En Inglaterra se reescribió sólo que en esta ocasión las víctimas no fueron los franceses de Napoleón, sino la Selección Inglesa que en su casa perdió la final de la Eurocopa ante Italia.

Los británicos tuvieron la

ventaja desde temprano pero se echaron para atrás ante los italianos que en la segunda parte los alcanzaron. En los penales el si no le jugaría una mala pasada a los ingleses que terminarían cayendo en su casa.

La Eurocopa siendo un torneo que Inglaterra no ha podido ganar y desde 1966 no es campeona del Mundo.





CONSOLIDAN CRECIMIENTO Y DESARROLLO

# INAUGURAN OBRAS EN CÁRDENAS

El Ejecutivo estatal destacó la construcción del ferrocarril de Estación Chontalpa a Dos Bocas, que detonará económicamente a toda esta importante región, por lo que se hará un libramiento, ubicado sobre la carretera federal **PÁGINAS 6-7**

